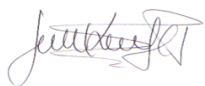


AEPSI S.A.S.

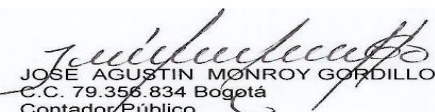
NIT.: 900.595.618-9

Estado de Situación Financiera Comparativo A Diciembre 31 del:
(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTAS	Año 2025	Año 2024
Activos			
Activo Corriente			
Efectivo y equivalente al efectivo	3	86.076.029	83.345.568
Deudores	4	89.211.137	216.142.478
Anticipo impuestos	4	17.186.718	23.227.357
Total activo Corriente		192.473.884	322.715.403
Total Activo		192.473.884	322.715.403
Pasivo Corriente			
Cuentas por pagar	5	0	0
Aportes a Seguridad Social		1.808.600	1.471.400
Impuestos, gravámenes y tasas		17.080.330	6.563.000
Por Obligaciones laborales		8.482.796	12.570.363
Pasivos Estimados y provisiones		16.379.978	45.742.094
Total Pasivo Corriente		43.751.704	66.346.857
Total Pasivo		43.751.704	66.346.857
Patrimonio	6	-	-
Capital Autorizado		30.000.000	30.000.000
Capital Suscrito Y Pagado		30.000.000	30.000.000
Utilidades/ (Pérdida) acumuladas periodo Anterior		88.302.222	141.418.942
Utilidades <Pérdida> del ejercicio		30.419.959	84.949.604
Total del Patrimonio		148.722.181	256.368.546
Total de los Pasivos y Patrimonio		192.473.884	322.715.403

Las notas de los estados financieros hacen parte integral de los mismos.

Yaquelin Huertas Páez
Representante Legal
Ver Informe adjunto



JOSÉ AGUSTÍN MONROY GORDILLO
C.C. 79.356.834 Bogotá
Contador Público
T.P. No. 72016-T

AEPSI S.A.S.
NIT.: 900.595.618-9
Estado de Resultados Integral Comparativo
De Enero 1 a Diciembre 31 del:
(Expresado en pesos Colombianos)

	NOTAS	Año 2025	Año 2024
INGRESOS			
Actividades empresariales de consultoria	7	602.905.750	592.362.238
Ingresos No Operacionales		104.499	47.669
Total de los Ingresos		603.010.249	592.409.907
 Menos: Costos de Ventas	 8	 436.703.705	 335.513.268
 Utilidad Bruta		 166.306.544	 256.896.639
 Menos: Gastos de Administración	 9	 114.143.904	 121.343.878
 Menos: Gastos No Operacionales			
Financieros	10	5.362.703	4.861.063
 Utilidad neta antes de impuestos		 46.799.936	 130.691.698
 Provisión para impuesto de renta y complementarios		 (16.379.978)	 (45.742.094)
 Utilidad / (Pérdida) Neta del Ejercicio		 30.419.959	 84.949.604

Las notas de los estados financieros hacen parte integral de los mismos.


Yaquelin Huertas Páez
Representante Legal


JOSE AGUSTIN MONROY GORDILLO
C.C. 79.356.834 Bogotá
Contador Público
T.P. No. 72016-T

AEPSI S.A.S.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Valores expresados en pesos colombianos)

NOTA No. 1 - ENTIDAD - OBJETO SOCIAL

La compañía AEPSI S.A.S. es una sociedad de naturaleza comercial anónima simplificada por acciones constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante documento privado del 13 de febrero de 2013, inscrita el día 20 de febrero de 2013 bajo el número 01707837 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada AEPSI SAS. El domicilio de la sociedad es la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, República de Colombia, pero podrá abrir sucursales, agencias y oficinas en cualesquiera otros lugares, previo el cumplimiento de los requisitos exigidos por la ley y por los estatutos.

El término de duración de la sociedad es indefinido.

La sociedad tendrá como objeto principal: Prestar asesoría técnica y profesional en: Gestión empresarial, programas de desarrollo personal, procesos de selección de personal, visitas domiciliarias, capacitación, evaluación y desarrollo, estructura de cargos, manejo de personal, identificación, evaluación, intervención, monitoreo en programas y procesos relacionados con salud ocupacional; diseñar programas de desarrollo social y comunitario entre otras actividades relacionadas con la parte Psicosocial, etc.

NOTA No. 2 - PRINCIPALES POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

El 29 de diciembre de 2012 el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo expidió el Decreto 2784 mediante el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009, el Estado colombiano emprende la convergencia hacia la implementación de Estándares Internacionales de Información Financiera, determinando así las directrices a aplicar durante este proceso y delega en cabeza del Consejo Técnico de la Contaduría Pública la responsabilidad de desarrollar las estrategias para su divulgación, participación y emisión de los respectivos decretos reglamentarios, situación que se ha realizado a través de la emisión de los direccionamiento estratégicos con la participación de la comunidad contable del país.

El Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en cumplimiento del debido proceso establecido en el artículo 8° de la Ley 1314 de 2009, puso en discusión pública la propuesta sobre la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, según documento de fecha 23 de octubre de 2012.

El 1° de octubre de 2013, el Consejo Técnico de la Contaduría Pública, en cumplimiento del procedimiento establecido en la Ley 1314 de 2009, mediante Oficio número 1-2013-022562 presentó a los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo la sustentación de la

propuesta sobre la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES.

Dentro de este lapso, el Estado colombiano, acogiendo las directrices planteadas por los direccionamientos estratégicos, emitió el Decreto Reglamentario para el grupo 2 (Decreto 3022 de 2013).

Además, se hace referencia a la normatividad contenida en los Decretos Reglamentarios 2129 y 2267 de 2014 y el Decreto único Reglamentario 2420 de 2015, actualizado con el Decreto 2496 de 2015; normas contables relacionadas con el grupo 2.

Según el cronograma de aplicación, el año 2014 fue un período de preparación y capacitación. El año 2015 fue el período de transición y el 2016 el período de aplicación plena del nuevo marco normativo.

En los aspectos tributarios, AEPSI S.A.S. se encuentra regulada por el Estatuto Tributario y demás normas complementarias vigentes, aplicables a los impuestos nacionales, así como a las obligaciones relacionadas con la retención en la fuente y los impuestos distritales.

La compañía da cumplimiento a las disposiciones fiscales en materia de impuesto sobre la renta y complementarios, impuesto sobre las ventas (IVA), retenciones en la fuente a título de renta, e industria y comercio (ICA), así como a los deberes formales establecidos por la normatividad tributaria vigente.

Así mismo, la Entidad considera en su operación los lineamientos establecidos en las reformas tributarias recientes, en especial las contenidas en la Ley 1943 de 2018, Ley 2100 de 2019, Ley 2155 de 2021 y la Ley 2277 de 2022, junto con sus decretos reglamentarios y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, evaluando de manera permanente su impacto en la situación financiera y fiscal de la compañía.

Para el año 2025, la administración continúa monitoreando los cambios normativos y su adecuada aplicación, asegurando el cumplimiento oportuno de sus obligaciones tributarias ante las autoridades competentes.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables adoptados por la entidad:

Periodo contable

El periodo contable de AEPSI S.A.S. es anual, con corte al 31 de diciembre de 2025.

Sistema contable

Por disposición legal AEPSI S.A.S. observa en su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros la aplicación de la NIIF - Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Entidades en Colombia.

Efectivo y equivalentes del Efectivo

Representa los recursos en la caja y bancos

Deudores

Corresponde al saldo de los deudores al cierre del periodo

NOTA No. 3 – Efectivo y equivalentes del Efectivo

DETALLE	2025	2024
Bancos	86.076.029	83.345.568
TOTAL	86.076.029	83.345.568

Saldo en bancos al cierre del año 2025 y 2024

Saldo en bancos al cierre de cada año, cada uno cuenta con una destinación específica como se indica a continuación:

A 31 diciembre 2025 el banco está conformado por las cuentas:

- ✓ **Bancolombia Cuenta de Ahorros No. 806-942705-51**, el saldo es de \$77.289.642, corresponde a saldo recaudo de sus clientes, cuenta que se utiliza para el pago de sus obligaciones, no tiene ninguna restricción.
- ✓ **Bancolombia Cuenta de Corriente No. 108-765760-81**, finaliza con un saldo de \$ 8.786.387.

NOTA No. 4 – Deudores

DETALLE	2025	2024
Deudores (1)	69.548.223	190.169.020
Socios (2)	19.662.914	25.973.458
Impuestos y contribuciones (3)	17.186.718	23.227.357
TOTAL	106.397.855	239.369.835

- (1) Deudores: A 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el saldo de las cuentas por cobrar a clientes.
- (2) Saldo quien actúa como socio principal y único de AEPSI SAS al finalizar el año pasa con una deuda de \$ 19.662.914.
- (3) Impuestos y contribuciones correspondiente a saldo por impuestos a favor al cierre del año 2025 y 2024.

NOTA No. 5 – Cuentas por Pagar

DETALLE	2025	2024
Cuentas por Pagar - Proveedor	0	0
Aportes a la seguridad social	1.808.600	1.471.400
Impuestos, gravámenes y tasas (1)	17.080.330	6.563.000
Por obligaciones laborales	8.482.796	12.570.363
Pasivos estimados y provisiones (2)	16.379.978	45.742.094
TOTAL	43.751.704	66.346.857

SalDOS de cuentas por pagar a finalizar cada periodo

- (1) Impuestos, gravámenes y tasas, corresponde a: retención en la fuente, declaración de Iva, Industria de comercio anual, retención de industria y comercio al cierre de 2025 y 2024
- (2) Pasivo estimado por el impuesto la declaración de renta año gravable 2025 y 2024.

NOTA No. 6 – Patrimonio

DETALLE	2025	2024
Capital suscrito y Pagado	30.000.000	30.000.000
Capital suscrito y pagado	30.000.000	30.000.000
Utilidades / (Perdidas) Acumuladas Periodo Ant	88.302.222	141.418.942
Utilidades/ (Perdidas) del Ejercicio	30.419.959	84.949.604
TOTAL	148.722.181	256.368.546

Patrimonio conformado por sus aportes y utilidades de los ejercicios al finalizar cada periodo.

NOTA No. 7 – Resultados del Ejercicio

DETALLE	2025	2024
Ingresos por prestación de servicios	602.905.750	592.362.238
Otros Ingresos	104.499	47.669
TOTAL	603.010.249	592.409.907

Ingresos por la prestación de servicios de Psicología especializada al finalizar cada año.

Otros ingresos corresponden a intereses generados en la cuenta de ahorros al finalizar 2025 y 2024.

NOTA No. 8 – Costo del servicio

DETALLE	2025	2024
Costos del servicio	436.703.705	335.513.268
TOTAL	436.703.705	335.513.268

Costo por los servicios de Psicología incurridos al cierre de cada periodo

NOTA No. 9 – Gastos de administración

DETALLE	2025	2024
Gastos de Administración	114.143.904	121.343.878
TOTAL	114.143.904	121.343.878

Gastos de administración al finalizar cada período.

NOTA No. 10 – Gastos No operacionales

DETALLE	2025	2024
Gastos Bancarios	5.362.703	4.861.063
TOTAL	5.362.703	4.861.063

Gastos de administración al finalizar cada período.

Notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.